

Congreso de Puebla destaca por número de iniciativas presentadas pero menos del 8% son aportadas

El Ciudadano · 8 de mayo de 2025

Sin embargo, en 2023 Puebla tuvo el Congreso estatal más austero de la República Mexicana



El Congreso del Estado de Puebla se posicionó como el cuarto a nivel nacional con el mayor número de iniciativas presentadas durante 2023, con un total de mil 804. No obstante, sólo 138 de estas fueron aprobadas.

TAMBIÉN LEE: Grace Palomares impulsa exposición de artista con historial de tráfico de animales y nexos con el morenovallismo

Así lo muestra el más reciente **Censo de Poderes Legislativos Nacionales**, elaborado por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, el cual detalla que sólo el 7.6 por ciento de las iniciativas presentadas en 2023 se avalaron.

A pesar de la aparente productividad que mostró el Poder Legislativo de Puebla en aquel año, las iniciativas que lograron avanzar ni siquiera conforman el 10 por ciento del total.

Esto pone en duda el trabajo que se desempeñó cuando el líder del Poder Legislativo de Puebla era el hoy diputado federal, Eduardo Castillo López.

Aunado a ello, el Congreso de Puebla destacó en 2023 por no abrir ningún espacio de participación ciudadana o parlamento abierto, mientras que a nivel nacional fueron 22 los congresos estatales que sí invitaron a ciudadanos para tratar diversos temas.

TAMBIÉN LEE: Congreso del Estado legislará infancias trans por orden de la Suprema Corte

De igual forma, en 2023, el Congreso cumplió con la representación paritaria, ya que el 53.7 por ciento de las diputadas eran mujeres y el 46.3 por ciento hombres.

No obstante, en la inclusión en las curules de personas afrodescendientes u originarias de pueblos indígenas el Congreso fracasó: de hecho, no contó una sola persona perteneciente a esos grupos.

El único aspecto positivo a considerarse en aquella Legislatura fue la austeridad, pues el Congreso de Puebla fue el que menos recursos erogó en 2023, con 109 millones de pesos erogados en ese periodo legislativo.

FOTOGRAFÍA: AGENCIA ENFOQUE

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano